

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 139
09 de Octubre de 2020

En La Higuera, siendo las 11,33 del día Viernes 09 de Octubre, Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 139, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar y Marcelo Godoy Roco. Ausente concejal Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 137
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 14/2020 por \$ 30.126.000
 - 3.2 Celebración de contrato asociado a proyecto "Conservación Pérgola de Acceso Principal y Pérgola de Patio Escuela Pedro Pablo Muñoz, La Higuera, monto asignado \$ 71.160.000
 - 3.3 Costos Operacionales y de Mantención Anual equivalente a \$ 7.846.416, presentación de proyecto "Mejoramiento Plaza Central de La Higuera" a cartera de iniciativas de inversión Programa Fondo Regional de Iniciativa local (FRIL) 2020,
- 4.- Entrega Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal La Higuera (PADEM) Año 2021
- 5.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 6.- Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones acta de sesión ordinaria N° 137

En observación:

Concejala Alegría dice es una pequeña corrección no sé si es de "mentalidad de mente", debiera decir "cambio de mentalidad en la gente", es un detalle, no tengo más observaciones y apruebo el acta

Concejala Carmona sin observaciones y aprueba acta

Concejala Guzmán sin observaciones y aprueba acta

Concejala Hernández sin observaciones y aprueba acta

Concejala Godoy sin observaciones y aprueba acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 137

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Memorándum N° 075 de fecha 1 de octubre de 2020 de Secplan en donde solicitan acuerdo de Concejo para la Celebración de contrato asociado a proyecto "Conservación Pérgola de Acceso Principal y Pérgola de Patio Escuela Pedro Pablo Muñoz, La Higuera, monto asignado \$ 71.160.000
- Memorándum N° 076 de fecha 6 de Octubre de 2020 de Secplan en donde solicitan acuerdo de Concejo para aprobar los Costos Operacionales y de Mantención Anual equivalente a \$ 7.846.416, por presentación de proyecto "Mejoramiento Plaza Central de La Higuera" a cartera de iniciativas de inversión Programa Fondo Regional de Iniciativa local (FRIL) 2020,

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 14/2020 por \$ 30.126.000

Presidente Galleguillos dice esta modificación de \$30.126.000 obedece a, esto es para camión aljibe que está abasteciendo al APR de La Higuera

Concejala Alegría dice es la suma de patentes mineras más lo que disminuyen de otras iniciativas que da total de \$30.126.000 es para contratación de camión

Presidente Galleguillos dice el APR sigue con problemas, la bomba que compraron tuvo desperfecto mecánico una vez que la instalaron, tuvieron que enviarla de vuelta a Santiago y todavía no solucionan el problema, así que seguimos abasteciendo el estanque de agua de La Higuera con camión aljibe y se les acabó el presupuesto

Concejala Alegría dice ¿esto cubre hasta cuándo?, imagino de aquí a fin de año

Presidente Galleguillos dice no, esto cubre hasta el mes de Octubre

Concejala Alegría dice ¿esto es un solo camión?

Presidente Galleguillos dice es un camión de 33 mil litros, que hace tres vueltas diarias, entrega 100 mil litros diarios al estanque a sentina de planta elevadora

En votación

Concejala Alegría dice tratándose de tema de agua no hay problema, apruebo

Concejala Carmona dice apruebo

Concejala Guzmán dice consulta los 40 millones que aportamos a emergencia por la necesidad del momento de camiones aljibes, requerimiento de agua, me imagino que a lo mejor

Presidente Galleguillos dice esos se gastaron

Concejala Guzmán dice ¿eso no tiene nada que ver con estos treinta millones que nos está pidiendo?

Presidente Galleguillos dice esos ya se ocuparon, se gastaron, el APR nos mandó carta diciendo que necesita continuar con servicio de apoyo mientras se solucionen los problemas

Concejala Guzmán dice es a largo plazo

Presidente Galleguillos dice conversamos con la presidenta de APR la semana pasada y nos dijo que tenía forma de solucionar el problema para poder bombear agua, que lo estaban viendo

Concejala Guzmán dice apruebo

Concejala Hernández dice apruebo

Concejal Godoy dice apruebo

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, Hernández y Godoy, con la abstención de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.1 Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 14/2020 por \$ 30.126.000. **Acuerdo N 745**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Celebración de contrato asociado a proyecto "Conservación Pérgola de Acceso Principal y Pérgola de Patio Escuela Pedro Pablo Muñoz, La Higuera, monto asignado \$ 71.160.000

Presidente Galleguillos dice es la pérgola de acceso y pérgola del patio, hace unas sesiones atrás vimos la modificación presupuestaria, vimos la aprobación de convenio, ahora es para celebrar el contrato que se encuentra en proceso de licitación

En votación

Concejal Alegría apruebo

Concejala Carmona apruebo

Concejala Guzmán apruebo

Concejala Hernández apruebo

Concejal Godoy apruebo

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, Hernández y Godoy, con la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.2 Celebración de contrato asociado a proyecto "Conservación Pérgola de Acceso Principal y Pérgola de Patio Escuela Pedro Pablo Muñoz, La Higuera, monto asignado \$ 71.160.000. **Acuerdo N° 746.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Costos Operacionales y de Mantenimiento Anual equivalente a \$ 7.846.416, por presentación de proyecto "Mejoramiento Plaza Central de La Higuera" a cartera de iniciativas de inversión Programa Fondo Regional de Iniciativa local (FRIL) 2020

Presidente Galleguillos dice es documento que pide el Gobierno Regional, que es parte de la fundamentación del proyecto, donde el municipio ratifica que se hace cargo de los costos operacionales que son principalmente recursos humanos, pago de agua, luz y eso, tiene costo anual de 7 millones

En votación

Concejala Alegría apruebo

Concejala Carmona dice me podría comentar ¿en qué consistiría este mejoramiento de la plaza?

Presidente Galleguillos dice esa pérgola del medio la existente está en muy malas condiciones, se va a hacer pérgola nueva más grande, se van a colocar escaños, bancas de hormigón, se va a mejorar pérgola donde se coloca la feria que está en malas condiciones, se va a mejorar parte del suelo, específicamente donde están los juegos en la plaza que también se va a cambiar

Concejala Carmona dice porque ahí lo que más complica es tema de iluminación, además de lo que pasó con tema del eclipse, con el hito que se hizo

Presidente Galleguillos dice estamos esperando que la denuncia llegue a su fin para determinar responsabilidades, quien asuma la responsabilidad de ese deterioro va a tener que hacerse cargo de, no hemos hecho nada en espera que termine la investigación, proceso judicial

Concejala Carmona apruebo

Concejala Guzmán dice solamente ver ¿si se considera dentro en esta reparación de la plaza el compromiso que se tenía con la sombra o paradero de los colectiveros?, habíamos presupuestado 5 millones de pesos, se cambió o se ocupó esos recursos, quería saber si ¿está considerado también dentro de esta reparación?

Presidente Galleguillos dice está considerado pero no en este proyecto, está considerado en Alcantarillado, pero se va a hacer igual,

Concejala Guzmán apruebo

Concejala Hernández dice ¿se consideró poder ornamentar con áreas verdes, que sea una plaza más acogedora, más bonita, a nivel de arbolitos y flores?

Presidente Galleguillos dice en este proyecto no, recordar que hoy tenemos serios problemas del agua, recuerden que de la planta de tratamiento vamos a tener agua recuperada y que va a ser dispuesta para riego, en ese momento podemos dejar agua para arborizar tanto la plaza como la Avenida Gabriela Mistral

Concejala Hernández apruebo

Concejal Godoy apruebo

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, Hernández y Godoy, con la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.3 Costos Operacionales y de Mantenimiento Anual equivalente a \$ 7.846.416, presentación de proyecto "Mejoramiento Plaza Central de La Higuera" a cartera de iniciativas de inversión Programa Fondo Regional de Iniciativa local (FRIL) 2020. **Acuerdo N° 747.**

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal La Higuera (PADEM) Año 2021

Presidente Galleguillos consulta si PADEM ya está entregado a todos los concejales, (se ratifica recepción por cada uno), dice se hará sesión para análisis de PADEM

Concejala Hernández dice lo vamos a analizar en comisión, la idea es darle unos días para que los colegas lo lean y lo analicen bien y de ahí llamar a comisión

Presidente Galleguillos dice la idea es llegar a sesión solo a votarlo

Concejala Carmona dice ¿PADEM lo trabajó Jefe DAEM?

Concejala Hernández dice con profesor Aliro (Godoy)

Presidente Galleguillos dice Claudio Nieto está con licencia hace más de 100 días

Se da término a punto 4 de la tabla

En tratamiento punto N° 5 de la tabla Entrega informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice el día miércoles estuvimos en reunión en Punta de Choros con directora SERNATUR, CONAF, ECONOMIA, con las organizaciones y comerciantes locales para ver la posibilidad de reactivar actividades comerciales y turísticas de Punta de Choros que es donde se realizan más, donde hay mayor actividad turística, estuvimos con gremio pescadores, servicios hoteleros, servicios gastronómicos, turísticos conversando , porque el SERNATUR ha dispuesto protocolos de atención, la barrera que existía a la entrada de la localidad se ha levantado a partir del día jueves se ha levantado, hoy la postura de la gente poder volver a trabajar el turismo en tiempos de pandemia, vamos a tener reunión la próxima semana con la Seremi de Salud para que ella nos dé sus lineamientos y de esa manera poder retomar la actividad, se los comento a modo de información; lo otro estamos adportas de lo que va a ser plebiscito, don Mario tiene información importante que entregarles de lo que se está haciendo y se va a hacer

Mario Pizarro dice ya estamos en tierra derecha de lo que significa el plebiscito del día 25 de Octubre, nosotros venimos teniendo reuniones de coordinación con SERVEL, como ustedes sabrán o entenderán en esta oportunidad el componente sanitario se ha tomado el tema de plebiscito y medidas e implementación de medidas que se deben hacer para la jornada del día 25 de octubre, hay un cronograma desde mañana 10 al 25 se va a producir algunos eventos, mañana hay una reunión coordinación con el delegado de la junta electoral que es oficial civil, fuerza militares, funcionarios que trabajan para SERVEL, funcionarios municipales, se instaló un nuevo componente de personal que se llaman facilitadores son 5 personas que van a estar en las afueras del recinto verificando que se adopten las medidas correspondientes con los votantes y también en las afueras de cada una de las mesas existentes que son 14, el día sábado 24 es la constitución de mesas a las 15.00 asisten los vocales, se hace capacitación a los vocales presentes, además tenemos una sanitizacion obligatoria del recinto Colegio Pedro Pablo Muñoz el día antes de la constitución el día 24 en la madrugada se sugiere y en madrugada de día 25 también, demás está decir que las medidas sanitarias son súper exigentes, desde instalación de contenedores de basura, dispensar las mascarillas, escudos faciales, estuvimos el lunes 5 en colegio con director

del colegio, el Alcalde, todas las personas que van a trabajar, delegada de junta electoral, se coordinó la distribución de las mesas, estuvimos viendo también donde se van a hacer algunos eventos como la capacitación de los vocales que implica juntar 30 a 40 personas a la vez, se va a disponer de recinto abierto al ingreso en techado existente para guardar las distancias sociales recomendables y el día 25 a partir de las 7 de la mañana va a estar todo funcionando, implementando todas las medidas instruidas y para dar cumplimiento, para los concejales al término de la sesión les voy a estar enviando antecedentes que nos suministra SERVEL, disposiciones de mesas, ubicación de las cámaras que en esta oportunidad no llevan cortinas, ni puertas, los implementos para sanitizar, los lápices que se usan deben desecharse, cada elector debe llevar sus lápices, hemos precavido en eso y estamos viendo la adquisición de algunos lápices para proveer a los votantes, en líneas generales estamos en esa coordinación previa que es la de rutina y que lleva elemento sanitario como adicional y con mucha estrictez por parte del Servicio Electoral que las van a hacer cumplir, no sé si tienen alguna duda o consulta

Concejala Carmona dice consulta don Mario ¿movilización, acercamiento para las personas de las localidades?, va a ser similar a veces anteriores o no se va a contar

Mario Pizarro dice hasta el momento, porque nosotros nos vinculamos con el SERVEL para todo esto, ese tipo de resolución tienen otra vía a través de Ministerio del Interior, no he sabido nada al respecto y me da la impresión que no se implementaría como en alguna oportunidad se hizo o se ha hecho, pero nosotros nos vinculamos con proceso electoral no como llegan las personas al lugar de votación en este caso

Concejal Alegría dice respecto al tiempo, ¿se amplió tiempo de votación, el horario?

Mario Pizarro dice entendemos que es de 8:00 a 18:00 horas, entendemos que ese es el horario, se me olvidaba decirle que en las afuera se van a implementar filas ordenadas por mesas y va a haber una fila preferente para adultos mayores, embarazadas y discapacitados, que permita que esa gente acceda con facilidad, ese nuevo formato de facilitadores y que se suman al personal que ya trabajaba antes debe hacer que fluya el proceso de buena manera

Concejala Alegría dice había escuchado por los medios de comunicación que como que por razón de la pandemia se había extendido horario de votación

Mario Pizarro dice no he recibido esa información como tal, sí que tenemos un horario diferenciado entre las 14 y 17 para que voten los adultos mayores, para que descongestione y fluya de manera más rápida con mayor facilidad el proceso

Concejala Hernández dice igual había escuchado que se iba a ampliar el horario hasta las 20 horas

Mario Pizarro dice le confirma concejala, no tengo absoluta claridad, si alcanzo a tener esa información se la comunico

Presidente Galleguillos dice el día 25 de Octubre horario es de 8 a 20 horas, será horario extendido, los adultos mayores tendrán horario especial de votación desde las 14 a las 17 horas, eso significa que si hay una eventual fila de personas entre las 14 y 17 y llega un abuelito mayor de 60 él va a pasar directamente a votar de manera inmediata, cualquier otra información la vemos en puntos varios

Se da término a punto 5 de la tabla

En tratamiento punto N° 6 Varios

Concejala Alegría dice mi primer punto es lo que está pasando con el Cuerpo de Bomberos de La Higuera, entiendo que esto no es una competencia a la administración municipal, tengo dos cosas que había compromiso de parte de superintendente que iba a hacer llegar la rendición a través de municipio, eso no ha llegado, lo otro si usted ha visto posibilidad de poder solucionar este tema del ese carro, tuvimos problemas de siniestro, volcamiento en las localidades, es preocupante situación que le está pasando al Cuerpo, eso nos deja mal que haya disputa entre las dos compañías, sería importante que el municipio pudiera mediar para que se solucione el problema que ellos están careciendo para prestar servicio como corresponde, Alcalde ¿ no sé si ha hecho alguna gestión con respecto a eso?

Presidente Galleguillos dice tuvimos reunión con las dos compañías y el Gobernador quien también tiene la facultad de poder fiscalizar a los bomberos, estuvo también el presidente regional de los bomberos don Luis Vega, estuvo don Julio Villouta que va a ser el interventor del Cuerpo de

Bomberos designado por la JUNAB la junta nacional donde se habló el tema, quedó establecido la facultad del superintendente de destinar los camiones de bomberos, es como la facultad que tenemos el municipio de por ejemplo destinar las ambulancias, es algo muy similar, la destinación del carro B2 es de la segunda compañía, y el B1 de la primera, el B1 está en pana y el B2 fue trasladado a la primera compañía dado la estadística que ellos tienen de mayor siniestrabilidad, hay estadística que la primera compañía accede a más emergencia que el otro, por eso el carro fue trasladado, en ese momento el presidente de bomberos se comprometió a proveer el repuesto que faltaba y así fue ese repuesto se entregó, se cambió y se arregló, pero salió el problema que estaba previsto, se está solucionando y espero que se solucione en el corto plazo, nosotros como municipio ya entregamos la subvención al Bomberos de \$ 5.000.000 este año, el cual se puede utilizar en reparación de carros, posibilidad de otorgar más subvención es casi imposible, tampoco es necesario ya que el repuesto ya estaba solucionado, ahora la decisión de la destinación de los carros es del Superintendente decisión que tomó y debe respetarse porque ellos tienen su propia institucionalidad, se entiende que la gente de Punta de Choros se sienta abandonada porque le quitaron el carro y es legítimo, pero es una decisión institucional en la cual nosotros no tenemos injerencia, el carro se está arreglando concejal y creo que va a estar listo en el corto plazo

Concejal Alegría dice poder solicitar por medio de don Mario la rendición de bomberos; lo otro tiene que ver con si el departamento de salud fijó la propuesta de la dotación de salud de acuerdo a artículo 12 de Ley N° 19378 estatuto de atención primaria, porque el plazo para comunicar la propuesta municipal al Servicio de Salud vence mañana el día 10, saber si se fijó la dotación de salud municipal comunal

Concejala Hernández dice eso lo vimos en comisión de Salud

Concejala Carmona dice efectivamente en comisión de Salud tratamos el tema de la dotación de salud, en gran parte solo aumentaría un cargo más de auxiliar para tema de limpieza en el CESFAM, grandes cambios no hay, pero se mantendría lo mismo que tenemos actualmente, eso ya tiene que haber sido presentado al Servicio de Salud, eso se envía antes al Servicio para que sea aprobado, el Plan de Salud no se ha presentado

Concejal Alegría dice tengo aquí el calendario que dice que el día 10 vence plazo para que la entidad administradora de salud comunique la propuesta de dotación de salud, por eso me preocupó; en la entrega de

documentos que recibimos junto con presupuesto faltó plan anual de capacitación, el plazo es la primera semana de Octubre, revisé el archivo viene la mayoría de los documentos: plan de acción, plan de seguridad pública, orientaciones globales dividido en tres capítulos, PMG, presupuesto de las tres áreas, pero falta plan anual de capacitación, hay un plazo para presentarlo y que tiene que ver directamente con los funcionarios; sería interesante poderlo ver alcalde, lo otro el día 30 de Septiembre según ese manual corresponde entrega de tercer informe de Control, como de Administración y Finanzas, esos son mis puntos

Concejala Carmona dice igual tenía el punto que presentó colega Efraín respecto al Cuerpo de Bomberos y la rendición que nunca llegó a nuestras manos, manifestar un poco de preocupación y entiendo la estructuración del cuerpo de bomberos y que no tenemos injerencia, de poder mediar, pero ellos a veces en las redes sociales nos sacan a la luz a nosotros que no nos preocupamos por el tema, me gustaría que usted que tuvo la posibilidad de estar en reunión, sería bueno que el municipio sacara alguna declaración o información de cómo se está mediando en el tema para que eso no se utilice en las redes sociales, creo que también no es la forma, porque ellos son una compañía y la de Punta de Choros es un brazo de la primera compañía, está al alero de la primera compañía

Presidente Galleguillos dice no es un brazo, está al alero del cuerpo de bomberos, el cuerpo tiene dos compañías la primera y la segunda, la Primera Compañía funciona donde también funciona el Cuerpo de Bomberos, pero son dos compañías distintas

Concejala Carmona dice a nivel regional hay una estructura jerárquica que rige a estas instituciones

Presidente Galleguillos dice por eso vino el Presidente de bomberos a la reunión y el Gobernador, estaban presentes las dos compañías, cuando le di la palabra a la segunda compañía, se omitieron de dar declaraciones no dijeron nada, está todo bien, ojo que el problema no son los bomberos de la segunda compañía, sino que el problema se generó por los habitantes del pueblo, los bomberos trataban de explicarle, pero la ciudadanía no lo entendía, se le dijo a la gente que esto era resolución institucional, pero la gente no lo entendía y exigían que el carro quedara en la localidad

Concejala Carmona dice en las redes sociales nuestros bomberos, creo que no es la forma que ellos como institución traten como de desacreditar

a los bomberos de la otra compañía, es bastante confusa la situación y bastante penoso que esto suceda

Presidente Galleguillos dice lo que más lamento es como tratan a los bomberos, recuerden que ellos son voluntarios, están por amor al arte, por puro corazón, ellos son voluntarios ni siquiera son pagados, no son funcionarios de nada, es lamentable, como les digo es un tema que debe resolver la junta de bomberos, la junta regional, el presidente está al tanto, ellos proveyeron el repuesto que faltaba, el carro se va a arreglar en el corto plazo y van a estar operativos ambos carros

Concejal Alegría dice aquí ha sido una muestra de parte del Concejo de poder apoyar y valorizar la función del cuerpo de bomberos y voluntarios, pero eso no avala estos comentarios negativos hacia los concejales, yo no había querido pronunciarme con respecto a eso, pero no somos merecedores porque nosotros no vamos a solucionar su problema, ayudamos, entregamos subvención, pero aparece el logo de cuerpo de bomberos que está desacreditando la función de los concejales, criticando, más aun cuando usted dice que eso ya está en vías de solución, esa crítica no tiene validez ni ningún sustento y reaccionemos , no puede ser que gratuitamente estemos recibiendo esas críticas infundadas, no corresponde Alcalde

Presidente Galleguillos dice a mí me pasa todos los días

Concejala Carmona dice se sabe que este escenario, eso jerárquicamente se rige por un superintendente, me gustaría que lo convocara a un Concejo Municipal a una próxima sesión, siempre es bueno hablar las cosas presentes y de frente, me gustaría que lo hiciera para la próxima sesión

Presidente Galleguillos dice no sé cuál es la critica a los concejales

Concejala Carmona dice ahora que viene el escenario político, a lo mejor hasta candidato del cuerpo de bomberos tenemos candidato a concejal, no nos merecemos que nos desacrediten de esa forma, la gestión que hemos tenido nosotros es la única vez que el cuerpo de bomberos ha tenido la subvención que hoy en día tienen; más que nada eso, lo otro consultar al colega Efraín si va a hacer una comisión para analizar presupuesto, y a la espera de la convocatoria de comisión de educación; lo último me preocupa un poco que no vayamos a contar con acercamiento para la gente pueda acercarse a votar, usted sabe que nuestra comuna es tan extensa y podemos tener gente que quiera participar de este proceso, a lo mejor no van a poder ser parte de este

proceso que es tan importante para nuestro país, para todos los que queremos un futuro mejor

Concejala Alegría dice tengo pensado hacer por lo menos dos reuniones de comisión de régimen interno para ver tema de presupuesto, convocar a reunión y participar con algunas personas relacionadas con tema presupuesto con señora Polette, con don Sergio, inclusive alguna persona de Secplan que estuvo en alguna oportunidad, queremos coordinarnos a través de don Mario Pizarro para poder realizarlo, tenemos plazo de aquí al 15 de diciembre para hacerlo antes de la aprobación del presupuesto

Concejala Guzmán dice no tenía puntos varios, pero solamente quiero tener voz en los puntos que tomó colega Karen y don Efraín por tema bomberos, tengan ellos problemas administrativos, internamente, porque me imagino que deben tener reglamento interno, que tienen que subsanarse y la junta regional imagino que está trabajando en eso, aparte hay proyecto dormido en CORE por tema carros y no tener esta problemática a lo mejor puede ser entregado uno a nuestra comuna, estos carros que están dormidos con un proyecto en el CORE; mi punto a la familia afectada de Trapiche con este tema de la falta operativo bomberil, se le quemó toda la casa y una camioneta, más que nada mencionar la tragedia que hubo ayer, no es menor mencionar a la familia afectada de haber perdido todo en esa localidad

Concejala Hernández dice tenía punto de bomberos también, porque anoche en las redes sociales se hizo una publicación denostándonos a nosotros que no hacíamos nada para apoyar a cuerpo de bomberos, lo mismo que decían los colegas, yo también les respondí, creo que es molesto porque nosotros hemos estado siempre llanos a cooperar, a apoyarlos me gustaría que se citara al Superintendente a una comisión o a Concejo para explicarles nuestra molestia, porque creo que no corresponde, como decía colega Carmona esto va con doble intención, me gustaría que se citara a el superintendente o algún representante de bomberos para presentarles nuestra molestia, porque creo que no corresponde lo que están haciendo; la idea es denostarnos a nosotros públicamente el otro punto es preguntarle cómo va avance de población en el Trapiche que están esperando la construcción de su casa hace bastante tiempo, me han llamado ¿no sé si usted tiene más antecedentes? Presidente Galleguillos dice encontré la publicación no la había visto y hacen mención a mí también, pero obvio si yo estoy en reunión también los represento a ustedes, es una cuestión lógica, acá lo único que ustedes

podrían hacer es por ejemplo es que yo proponga que a bomberos voy a dar subvención extra para arreglar el camión y lo voy a someter a votación de Concejo ahí ustedes habrían entrado, pero desconozco el tenor de por qué esa publicación; respecto al comité ProCasa del Trapiche lo estamos trabajando hace tanto tiempo, ellos están trabajando con la consultora Rolando Silva, ellos ingresan proyecto al SERVIU, contratan a empresa constructora, el problema es que empresa constructora tenía un presupuesto más alto al que está establecido en Serviu, entonces ha sido observado este proyecto muchas veces, ya que el Serviu debe velar por la buena ejecución de la obra, por tanto cada vez que se ingresa el proyecto el Serviu lo revisa y si encuentra algún detalle lo devuelve y dice corrija, lo ha devuelto 20 veces a la consultora , la semana pasada llamé a Rolando Silva y me dice acabo de ingresar el proyecto al Serviu a revisión, eso fue el martes de semana pasada y es lo que informé yo a la presidenta del comité, cuando este proyecto sea revisado y cumpla con todo lo que establece el sistema, una vez que se le de autorización por SERVIU se va a proceder a la firma del contrato, fuimos con vecinos del comité a ver casas a Tongoy que está construyendo la misma empresa constructora con vecinos del comité, pero es responsabilidad de la consultora presentar proyecto bien formulado, ahí es donde está el problema, nosotros dimos todos los permisos, gestionamos proyecto eléctrico y que lo apuraran, están todos los permiso sectoriales, solo falta que el proyecto esté bien formulado y eso es responsabilidad de la constructora Rolando Silva, yo estoy en permanente contacto con la presidenta que es Stanka y con Kathy Cortés que en algún momento fue presidenta, aprovecho de informales que en este momento se está licitando pavimentación del Trapiche 700 metros de calzada y que es prácticamente el cincuenta por ciento de calles de El Trapiche de sector alto todas las calles suman 1400 metros , ojalá pueda ejecutar prontamente

Concejala Hernández dice lo último decirle a mis colegas concejales que me gustaría hacer comisión próxima semana el día viernes 16 de Octubre a las 11,00 horas

Concejal Godoy dice voy a empatizar con lo que acaban de hablar mis colegas sobre el tema de bomberos que también lo vi por las redes sociales, igual la gente pregunta y uno le responde, si ni siquiera el alcalde puede intervenir el cuerpo de bomberos menos lo podemos hacer nosotros como concejales, a clara vista se nota que es una doble intención en esa publicación, ojo no es la primera vez que lo hacen en ese sentido, nosotros

con ellos es poco y nada lo que podemos hacer, lo único que podemos hacer es aprobar apoyo a ellos nada más, solo apoyar recursos, lo que nosotros podemos hacer es con el pulgar hacia arriba nomas, en ese sentido es como el partido de anoche el mal ya está hecho, aunque reclamemos eso no va a volver atrás, no sé si vale la pena si alguien venga y decírselo, pero no es la primera vez que lo hacen; lo segundo hablé con usted por tema de barrera por fin de semana largo, tenemos harta visita que se nos viene a la comuna, me llama mucho la atención el borde costero harto vehículo que entra a Chungungo gracias a Dios ya está puesta la barrera, en Totoralillo Norte donde también tenemos portón, en base a eso me gustaría solicitarle que en un Concejo próximo estuviera la directora regional de SERNATUR porque en Caleta Hornos nos llama la atención la reunión que hizo usted en Punta de Choros por posible apertura de locales comerciales y restaurantes y propiciado por SERNATUR nos gustaría saber cuál es la opinión cuál es el fundamento de la autoridad competente decían que estaban prohibidas la apertura de los restaurantes, bares, entonces eso hoy llama la atención, me gustaría que en algún momento alguien de SERNATUR nos diera una respuesta clara y concisa, en Caleta Hornos hay hartas dudas por eso y comienzan los conflictos porque los restaurantes quieren abrir, la gente tiene sus dudas, y que una persona que es asintomática pueda dejar la embarrada

Presidente Galleguillos dice la próxima semana pretendemos hacer una segunda reunión en Punta de Choros en la mañana y en la tarde en Caleta Hornos, con mismas autoridades, con Directora de SERNATUR, Seremi Salud para que nos cuenten cual es la política que están estableciendo ellos, se han generado protocolos para poder funcionar, pero no en locales cerrados, sino en espacios abiertos , terrazas, nosotros como comuna estamos en fase tres y eso no tiene prohibición, se puede, incluso hay un protocolo para funcionar las cabañas, la hotelería, la idea es exponerlo, pero eso debe ser una decisión en consenso con los vecinos a propósito de barrera existente, la única manera que los restaurantes puedan abrir es que se les permita poder pasar

Concejral Godoy dice es una gran responsabilidad, porque se corre un riesgo enorme, tanto como de salud, como social, en todo sentido, es un gran riesgo

Presidente Galleguillos dice hoy en la prensa aparece que el nuevo jefe de Defensa Nacional, porque se fue Pablo Onetto, dice que se va a aplicar para el fin de semana largo el mismo plan de fiestas patrias, igual

mandamos oficio solicitud de colocar control en la salida norte de La Serena, la gente de Serena no puede circular el fin de semana, por lo tanto se va a colocar control de acceso a las localidades y va a estar Carabineros reforzando los controles

Concejal Godoy dice lo otro más reforzamiento a la seguridad, por lo acontecido el fin de semana en la noche en Caleta Hornos, que provocó gran revuelo en la comunidad, ojalá Carabineros cuando se le requiera estén con más prontitud en este tipo de cosas, porque así evitan que se generen otro tipo de conflictos dentro de la comunidad

Presidente Galleguillos dice a propósito de carro en pana de bomberos, Carabineros estuvo sin carro como tres días en la comuna, pero ya se reparó y está en operaciones, fue justamente el fin de semana cuando pasó lo de Punta de Choros Carabineros no tenía carro, tampoco es responsabilidad nuestra colocarles movilización, hay que recordar que muchos carros fueron destruidos el año pasado después del 18 de octubre del año pasado, es complicado, es muy complejo

Siendo las 12:36 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL